

CONDICIONES GENERALES PARA EL ACCESO Y USO DEL SISTEMA VÉLIB' PARA USUARIOS DE LARGA DURACIÓN: PERSONAS FÍSICAS

FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 12/10/2021

ARTÍCULO 1 - OBJETO

El sistema Velib' es un sistema autoservicio de bicicletas (el «Servicio») ofrecido por el consorcio mixto formado por Autolib' y Velib' Métropole (el «Poder público») y adjudicado a la empresa Smovengo (el «Operador»). La empresa Smovengo actúa en nombre y representación del consorcio mixto Autolib' y Velib' en concepto de la explotación del servicio público Velib'.

Estas CGAU tienen por objeto definir las modalidades de prestación del Servicio a las personas físicas, (los «Usuarios») para su uso personal, en las condiciones definidas a continuación.

1.1. Datos del Servicio de atención al cliente

- www.velib-metropole.fr
- Correo electrónico vía el formulario de contacto presente en la página Web: www.velib-metropole.fr
- +33 (0)1 76 49 1234 (servicio gratuito con coste de una llamada local).
- Servicio de atención al cliente Velib' Métropole – TSA 71111 – 92 667 Asnières-Sur-Seine Cedex

Los horarios de apertura del Servicio de atención al cliente son:

- Servidor de voz interactivo: 7/7 y 24/24
- Asesores a su disposición: de lunes a viernes de 8:00 a 22:00, los sábados de 9:00 a 22:00 y los domingos de 9:00 a 19:00.

1.2. Datos del Operador:

SMOVENGO

1, avenue du Général de Gaulle
92074 París - La Défense Cedex (Francia)

ARTÍCULO 2 - DEFINICIONES

Abono: se refiere a los abonos de larga duración V-Plus y V-Max, V-Max Pro y V-Libre disponibles, con un período de compromiso anual en firme.

Aplicación: programa que se puede descargar de forma gratuita y ejecutar en el sistema operativo (iOS o Android) de un teléfono móvil o una tableta. Permite a todos los Usuarios del Servicio localizar un Velib' o una Estación cercanas, aunque también facilita itinerarios adaptados a ciclistas, proporciona el número de kilómetros recorridos, ofrece la suscripción al Servicio y permite modificar el tipo de abono o informar acerca de una incidencia.

Bonificación: crédito de tiempo asignado al Usuario en función de las reglas de gestión definidas en el artículo 5.3.

Hito: mobiliario urbano que permite al Usuario identificarse y acceder a los datos de su Cuenta, conocer el estado de las Estaciones cercanas, obtener información acerca del Servicio, obtener un justificante de entrega en los Hitos equipados con medios de pago y contactar con el servicio de atención al cliente.

Aparcabicicletas: puntos de anclaje situados en las Estaciones que permiten a los Usuarios recoger y depositar las Bicicletas de forma segura.

Tarjeta: hace referencia a las tarjetas que se pueden utilizar en la V-Box de Velib' para tomar prestada, asegurar y devolver una bicicleta. Están autorizadas las tarjetas Velib' Métropole y las de entidades colaboradoras.

Fianza (o depósito de garantía): autorización previa sobre la tarjeta que se efectúa en el momento de la suscripción y que permitirá al Operador el cobro de las penalizaciones previstas en el artículo 11 si existe incumplimiento por parte del Usuario del Servicio.

Cliente: designa a cualquier persona física con capacidad contractual, procediendo a la compra de uno o varios Servicios por su cuenta o por cuenta de un menor como tutor legal.

Código de acceso: código personal de 8 cifras asignado al Usuario en el momento de la contratar su programa de suscripción. El Usuario debe introducir este código en la V-Box para acceder a su Bicicleta.

Código secreto: código personal de 4 cifras asignado al Usuario al asignársele un programa de suscripción. Este código también se debe introducir en la V-Box tras la teclear el código de acceso de 8 cifras.

Código promocional: permite al cliente obtener un descuento sobre el importe del abono o minutos adicionales de bonificación.

Cuenta: cuenta de cliente creada por el Usuario y que le permite acceder al Servicio.

Tarifa: conjunto de fórmulas de suscripción ofrecidas a los Usuarios del servicio Velib' Métropole, que recoge las tarifas de Larga Duración (Abonos).

Station +: designa el anterior sistema denominado Park + que permite al Usuario bloquear su Bicicleta en una Estación que no cuente con Bases de acoplamiento disponibles. Este sistema consiste en acoplar su Bicicleta entre otras dos según el método descrito en el apartado 4.2.4 y está limitada a un número de Bicicletas idéntico al número de cables candado que están a disposición en las Bases de acoplamiento.

Partes: hace referencia al Operador, el Usuario y el Cliente que suscriben estas CGAU por su propia cuenta o por cuenta de un menor en caso de tutor legal.

Servicio: hace referencia al servicio de bicicletas de libre disposición ofrecido por el Operador.

Sitio web: página web www.velib-metropole.fr que está a disposición de los Usuarios, Clientes y personas que deseen obtener información acerca del Servicio, suscribirse, contactar con el Servicio de atención al cliente, localizar una Estación o consultar las CGAU.

Estación: zona de aparcamiento de las Velib' equipada con un Hito y Bases de acoplamiento.

Usuario: cualquier persona física de 14 años de edad o más que utiliza el Servicio con un Abono.

Bicicleta: designa tanto las bicicletas mecánicas como las bicicletas con asistencia eléctrica utilizadas en el Servicio ofrecido por Velib' Métropole.

Bicicleta con asistencia eléctrica: bicicletas con motor eléctrico utilizadas en el Servicio ofrecido por Velib' Métropole.

V-Box: panel electrónico encastrado en el manillar que permite un acceso directo a la bicicleta mediante la introducción de un Código de acceso temporal o pasando la tarjeta sobre la pantalla. Se añadirán nuevas funcionalidades a lo largo del proceso de desarrollo del Servicio.

ARTÍCULO 3 - DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

3.1 Presentación del servicio

El Servicio permite al Usuario, tras la creación de una Cuenta en el Sitio web o en la Aplicación, alquilar una Bicicleta según las modalidades descritas a continuación.

El Servicio cuenta con Estaciones en las que existe un Hito y Bases de acoplamiento que permiten el alquiler y la devolución de las Bicicletas utilizadas en las condiciones del Servicio.

El Hito permite al Usuario:

- Identificarse y acceder a la información de su Cuenta;
- Consultar el estado de las Estaciones más cercanas;
- Obtener información acerca del Servicio;
- Obtener un justificante de entrega en los Hitos equipados con un medio de pago;
- establecer contacto con el Servicio de atención al cliente.

La Bicicleta cuenta con una V-Box que permite al Usuario:

- Identificarse;
- Tomar prestada, bloquear y devolver una Bicicleta;
- acceder a información sobre su desplazamiento: velocidad, duración de uso, etc.

3.2 Presentación de los Abonos

Los Abonos son personales e intransferibles de la persona indicada como Usuario en el momento de su suscripción.

Los Abonos tienen una validez de 12 meses naturales completos a partir del día en el que se recibe el correo electrónico que confirma la suscripción.

Los Abonos ofrecidos en el marco del Servicio son los siguientes:

| Abono | Descripción |
|---------|---|
| V-Libre | <ul style="list-style-type: none">• Alquiler de una Bicicleta;• Acceso al sistema Station + para recoger y dejar una Bicicleta;• Facturación por uso desde el primer minuto de utilización; |
| V-Plus | <ul style="list-style-type: none">• Alquiler de una Bicicleta;• Acceso al sistema Station + para recoger y dejar una Bicicleta;• Posibles Bonificaciones por minutos; |
| V-Max | <ul style="list-style-type: none">• Abonos disponibles en tarifa reducida y tarifa social |

3.3 Disponibilidad del Servicio

Desde el momento en que el Usuario dispone de un Abono, puede alquilar una Bicicleta cuantas veces desee durante el periodo de validez de su Abono.

El Abono del Usuario excluye la recogida simultánea de varias bicicletas. No permite el uso de una misma bicicleta más de tres veces consecutivas por tramo de 24 de horas. El Abono excluye también el uso del Servicio con fines de alquiler o incluso con fines de prestaciones comerciales regulares.

Para cualquier préstamo con duración mínima de 3 minutos, y con el fin de evitar cualquier privatización de una Bicicleta, es necesario un tiempo de espera de 3 a 5 minutos entre dos préstamos de una misma Bicicleta.

Ningún préstamo podrá superar una duración de 24 horas consecutivas (en lo sucesivo, el «Período de uso continuo autorizado»).

En caso de litigio relacionado con el Periodo de uso del Servicio por parte del Usuario, los datos ofrecidos por el servidor informático de la operación darán fe. Si se supera el Período de uso continuo autorizado, se considera que la Bicicleta no se ha devuelto y el Operador se reserva el derecho a retener el importe de la Fianza, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.

Se puede acceder al Servicio dentro del límite establecido por las Bicicletas disponibles en cada estación, los 7 días de la semana y las 24 horas del día, sin interrupción, salvo en casos de fuerza mayor o mandato de las autoridades competentes de una restricción total o parcial, provisional o definitiva, del uso de una o varias Estaciones, o de la circulación de bicicletas en el territorio de implantación del Servicio.

El Operador se esfuerza al máximo para poder informar en tiempo real al Usuario acerca de las condiciones de disponibilidad del servicio a través del Sitio web o de la Aplicación.

ARTÍCULO 4 - MODALIDAD DE ACCESO AL SERVICIO

4.1. Suscripción al Servicio

4.1.1 Creación de una Cuenta

Para poder suscribirse y utilizar el Servicio, se invita al Usuario a crear una Cuenta mediante la cumplimentación del formulario de inscripción disponible en el Sitio web o en la Aplicación.

El Usuario debe determinar:

- Su abono y las modalidades de pago - mensual o pago único;
- El medio de acceso: tarjeta Velib' Métropole o tarjeta Navigo¹;
- Su nombre de usuario (correo electrónico) y contraseña ; que le permitirán acceder a la información de su Cuenta;

Además:

- Debe introducir sus datos;
- También aceptará las presentes CGAU marcando la casilla prevista a tal efecto y, en particular, autorizará de forma expresa al Operador a retener hasta 300 euros por Bicicleta en concepto de Fianza, cuyas modalidades se indican en el artículo 5.4;
- Por último, se le invitará a elegir la renovación automática de su Abono marcando la casilla prevista a tal efecto. Podrá activar o desactivar en cualquier

¹ NAVIGO es una marca de Île de France Mobilités, antiguo Consorcio de Transportes de Île-de-France

momento esta renovación desde su cuenta tal y como se dispone en el artículo 4.4.

El beneficiario de un Abono con tarifa reducida o con tarifa social deberá proporcionar en el momento de la suscripción en el sitio web www.velib-metropole.fr. el conjunto de documentos justificantes requeridos indicados en el artículo 5.1, teniendo en cuenta que la atribución de estas tarifas está condicionada a la carga en la página web de los documentos justificantes exigidos durante el procedimiento de abono.

Desde el momento en que se suscribe un Abono por cuenta de un menor que tiene entre 14 años y 18 años, el tutor legal deberá facilitar también su número de documento de identidad así como una autorización parental debidamente aprobada por él.

El beneficiario de un Abono de tarifa reducida o tarifa social no puede disfrutar de una renovación tácita de su abono, dada la necesaria verificación anual de sus justificantes.

Si, al comprobar la documentación aportada, se demuestra que el beneficiario no puede optar a la tarifa reducida o social, la cuenta del Usuario quedará suspendida. A partir de ese momento, no podrá utilizar el Servicio.

Al finalizar el procedimiento de comprobación de la documentación, se pueden dar dos casos:

- Que haya algún problema asociado a la validez de los documentos remitidos: en ese caso, se invitará al Usuario a proporcionar al Servicio de atención al cliente, lo antes posible la documentación correspondiente;
- Que el Usuario no pueda optar a la tarifa reducida o social tras el análisis de su expediente: en ese caso, se le ofrecerá beneficiarse de su Abono de acuerdo con las tarifas normales de los programas V-Plus o V-Max.

Si, transcurridos tres meses tras la suscripción, se constata que el Usuario no ha enviado la documentación correspondiente, el Abono se cancelará «sin gastos»:

- Si se ha elegido la modalidad de pago mensual: las domiciliaciones para los pagos mensuales del Abono se bloquearán tras la suspensión del Abono. No se realizará ningún reembolso ya que el primer mes de Abono y los posibles consumos se compensarán

contra la base de la tarifa V-Plus o V-Max correspondiente.

- Si se ha elegido la modalidad de pago único, se llevará a cabo un reembolso prorrateado en el tiempo teniendo en cuenta el número de meses completos restantes hasta la fecha de vencimiento de su Abono y deduciéndose los posibles consumos realizados del importe reembolsado sobre la base de la tarifa V-Plus o V-Max correspondiente.

Para finalizar la suscripción al Servicio, el Usuario deberá registrar un número de tarjeta bancaria válido cualquiera que sea el tipo de Abono o el modo de pago retenido (trátese de pago con tarjeta bancaria o con código promocional para todo o parte del Abono).

El Usuario autoriza al Operador a cargar en la tarjeta bancaria registrada en la Cuenta el importe debido en concepto del Abono y los usos de pago efectuados, así como la Fianza, si procede. En este caso, los datos de la tarjeta bancaria del Usuario se registrarán a través de un sistema de pago en línea seguro gestionado por la empresa INGENICO ECS en las condiciones previstas en el artículo 5.4.

Solo se aceptarán las tarjetas bancarias de las redes Carte Bleue, Visa, MasterCard y American Express. A partir del 11 de octubre de 2021, las tarjetas bancarias de prepago, las tarjetas denominadas «virtuales» y aquellas que disponen de autorización sistemática no se aceptan como medio de pago como medio de pago para nuevas suscripciones o renovaciones ni para modificar el Abono o los datos de la tarjeta bancaria.

Para confirmar su suscripción, debe elegir un Código secreto de cuatro cifras, e inmediatamente se le asigna un Código de acceso temporal de 8 cifras. Estos dos códigos le serán solicitados durante el primer alquiler de la Bicicleta.

Tanto el Código de acceso como el Código secreto serán enviados por correo electrónico y también estarán disponibles en su Cuenta.

Por motivos de seguridad, el Usuario tiene un máximo de 30 días para activar su Tarjeta en la V-Box antes de que su Código de acceso y su Código secreto sean desactivados.

Una vez finalizado el proceso de suscripción, se enviará un extracto al Usuario por correo electrónico, que también estará disponible en su Cuenta, en el apartado «Justificantes de pago».

El Operador se reserva el derecho a rechazar o anular la creación de una Cuenta o el acceso al Servicio a cualquier Usuario que no cumpla las condiciones exigidas en estas CGAU.

4.1.2 Descripción de los medios de acceso a la bicicleta

Tras convertirse en abonado, el Usuario puede acceder a las Bicicletas a través de los siguientes soportes:

- Tarjeta Velib' Métropole: se le enviará tras la suscripción del Abono a la dirección indicada específicamente durante la creación de la Cuenta. La tarjeta se enviará en un plazo de 10 días hábiles. Los gastos de porte se facturarán cuando el envío sea fuera de Francia.
- Tarjeta Navigo
- Un teléfono móvil compatible con NFC; este acceso NFC solo estará disponible tras la descarga de la Aplicación.

Inmediatamente después de la suscripción, el Usuario podrá utilizar el Servicio introduciendo en la V-Box de la Bicicleta su Código de acceso temporal de ocho cifras seguido del Código secreto de cuatro cifras. También podrá utilizar el Servicio a la espera de la recepción de su nueva Tarjeta, si no posee ya una.

4.1.3 Modalidades de desistimiento

En caso de suscripción remota, el Usuario tiene la posibilidad de ejercer su derecho de anulación de la Tarifa el Abono suscrita sin tener que presentar justificante alguno ni pagar penalización alguna, en un plazo de 14 días naturales a partir de la fecha de recepción de la confirmación de su suscripción.

En dicho caso, el Usuario informará al Servicio de atención al cliente de su decisión de retractarse enviando, antes de vencer el plazo arriba mencionado, el formulario de desistimiento disponible en el sitio www.velib-metropole.fr, debidamente cumplimentado, o cualquier otra declaración que exprese sin ambigüedad su voluntad de desistir, por correo electrónico a la dirección service-client@velib-metropole.fr, o por correo postal con acuse de recibo en la siguiente dirección: Servicio de atención al cliente Velib'

Métropole – TSA 71111 – 92 667 Asnières-Sur-Seine Cedex

Si el Servicio no se ha iniciado en el momento en el que el Usuario ejerce su derecho de desistimiento, se le reembolsará la totalidad de los importes abonados salvo la parte pagada con Código promocional

Si el Servicio se ha iniciado antes de vencer el plazo de desistimiento:

- Si ha seleccionado la modalidad de pago mensual, se facturará al Usuario la totalidad del importe del Abono para el mes en curso y los posibles costes de uso complementarios y penalizaciones;
- Si se ha elegido la modalidad de pago único, se realizará un reembolso prorrateado en el tiempo, teniendo en cuenta el número de meses completos restantes hasta la fecha de vencimiento de su Abono, con excepción de la parte pagada con Código promocional. Se adeudarán el mes en curso y los eventuales costes de uso complementarios y las penalizaciones.

4.2 Modalidades de uso de la Bicicleta

4.2.1 Modalidad de préstamo de la Bicicleta en una Estación al inicio del alquiler

En el primer alquiler de una Bicicleta, el Usuario deberá:

- presentarse directamente ante la Bicicleta elegida de una Estación y pulsar la tecla «V» en la V-Box para activarla;
- Colocar su Tarjeta delante del lector de la V-Box;
- Introducir su Código de acceso de 8 cifras con el teclado de la V-Box y volver a pulsar la tecla «V» de la V-Box;
- Introducir su Código secreto de 4 cifras;
- Por último, volver a pasar su Tarjeta por el lector.

El Usuario podrá retirar la Bicicleta de su Base de acoplamiento cuando se muestre el mensaje «GO» en la pantalla de la V-Box.

Para las Bicicletas con asistencia eléctrica, el motor se pondrá en marcha automáticamente cuando el usuario empiece a pedalear. De forma predeterminada, el apoyo eléctrico está ajustado al mínimo. El usuario puede modificarlo directamente en la V-Box a los niveles 2 o 3. Por

razones de seguridad, esta operación se debe realizar con la bicicleta parada.

4.2.2 Bloquear una Bicicleta fuera de una Estación durante el período de alquiler

Es posible bloquear la Bicicleta durante el préstamo fuera de una Estación. Se informa al Usuario que, en este caso, el tiempo de préstamo sigue corriendo.

Para bloquear la Bicicleta fuera de una Estación, el Usuario deberá:

- Detenerse y pulsar la tecla «V» en la V-Box de la Bicicleta;
- Escanear su Tarjeta o teléfono móvil en la V-Box;
- Seguir las instrucciones que aparecen en la V-Box para confirmar que se trata de una pausa.

La dirección de la Bicicleta queda bloqueada de forma automática.

No obstante, también es obligatorio sacar por la derecha el cable integrado en el manillar de la Bicicleta y pasarlo por un punto fijo, introducir su extremo en el orificio, en la horquilla del candado, en la parte posterior del faro delantero, para poder anclar la Bicicleta a un punto fijo.

Para desbloquear la Bicicleta, el Usuario deberá:

- Pulsar la tecla «V» en la V-Box de la Bicicleta;
- a continuación, pasar la Tarjeta o el móvil sobre la V-Box.

La dirección de la Bicicleta queda desbloqueada de forma inmediata. El Usuario deberá retirar manualmente el cable de la horquilla candado para volver a introducirlo en el manillar de la Bicicleta, en su posición original, antes de continuar su trayecto.

4.2.3 Modalidad de devolución de la Bicicleta en una Estación al finalizar el alquiler

Para devolver una Bicicleta al finalizar el alquiler, el Usuario deberá acudir a cualquier Estación que disponga de, al menos, una Base de acoplamiento libre e introducir la rueda delantera de la Bicicleta en ella hasta que la Bicicleta quede anclada. También deberá comprobar que:

- La pantalla de la V-Box esté encendida; de lo contrario, el Usuario deberá pulsar la tecla «V»;
- La Bicicleta no se pueda sacar de la Base de acoplamiento.

Después de haber efectuado estas acciones:

- El mensaje «STOP» de la V-Box confirmará que la Bicicleta está correctamente anclada e indicará la finalización del período de préstamo; el importe adeudado por el uso del Servicio se cargará en función del tiempo del alquiler y la tarificación definida en su Tarifa plana;
- Cualquier otro mensaje procedente de la V-Box indicará que la Bicicleta no está bien bloqueada. En ese caso, el Usuario deberá volver a colocar la Bicicleta y realizar de nuevo el proceso de devolución descrito anteriormente, en la misma Base de acoplamiento o en otra disponible; o pulsar el botón V después de haber modificado la colocación de la Bicicleta en su Base de acoplamiento.

Si aun así no se puede devolver la Bicicleta, el Usuario deberá:

- Contactar lo antes posible con el Servicio de atención al cliente (por teléfono o en el menú específico del Hito) para identificar el origen del incidente;
- Identificarse en el Hito provisto medios de pago para efectuar una declaración manual de devolución de la Bicicleta que le permita confirmar la hora de la devolución tras indicar el problema técnico sufrido.

Si el sistema informático confirma la anomalía, el importe del trayecto se calculará mediante prorrateo en el tiempo, desde el momento en el que el Usuario haya informado al Servicio de atención al cliente.

Si no se constata ninguna anomalía o si el Usuario no avisa al Servicio de atención al cliente, el importe del trayecto quedará adeudado en su totalidad y la Bicicleta seguirá bajo su responsabilidad. Además, se aplicarán las disposiciones establecidas en el artículo 11.

4.2.4 Modalidad de préstamo y devolución en una Estación que no disponga de ninguna Base de acoplamiento libre - Station +

Cualquier Usuario puede devolver o tomar prestada una Bicicleta bloqueada mediante el sistema Station +.

El Operador se reserva el derecho a modificar en cualquier momento el número de Estaciones dotadas con el sistema Station +. El Operador activará el sistema Station + en función de las necesidades del servicio y en función del número de Bases de acoplamiento libres restantes en estación.

El sistema Station + activo está solo disponible en las Estaciones indicadas en el sitio web y la Aplicación y cuando la V-Box lo ofrece en el momento de la devolución. Una estación que dispone del sistema Station + activado se indica a los Usuarios por medio de un luz amarilla en la parte superior de la Base de acoplamiento.

Para devolver una bicicleta en Station +, basta con:

- Pulsar en la tecla «V» de la V-Box para encenderla y pulsar luego en la tecla «2» para activar el sistema de devolución en Station +;
- Insertar la Bicicleta entre dos Bicicletas bloqueadas en Bases de acoplamiento;
- Pulsar la tecla «V» de la V-Box para confirmar que la Bicicleta está bien posicionada entre dos bicicletas bloqueadas en las Bases de acoplamiento y activar el bloqueo automático del manillar y de la dirección;
- A continuación, tirar del cable fijado en la Base de acoplamiento de la derecha e introducirlo en el orificio situado detrás del faro delantero de la bicicleta que se va a devolver y pulsar en la tecla «V» para confirmar que el cable antirrobo se ha bloqueado.
- Comunicar las 4 cifras que aparecen en el cable sobre fondo amarillo y pulsar «V» para validar la entrada.

La V-Box indicará el mensaje «STOP» que marca el final del préstamo.

4.3 Modificación del Abono por parte del Usuario

El Usuario tiene la posibilidad de modificar su Abono:

- Para pasar de un Abono V-Libre a un Abono V-Plus o V-Max (incluye los empleados con ofertas de empresa V-Max pro con Código promocional);
- O para pasar de un Abono V-Plus a un Abono o V-Max (incluye los empleados con ofertas de empresa V-Max pro con Código promocional).

Puede efectuar este cambio desde su cuenta hasta la víspera de la fecha de vencimiento de su abono en curso.

El Usuario podrá disfrutar de las condiciones de su nuevo Abono desde la recepción del correo electrónico confirmando que ya se ha activado. El Usuario adquirirá un nuevo compromiso anual: su nuevo abono será válido por 12 meses naturales completos a partir del día en que se haya tenido en consideración su solicitud.

El Usuario también podrá modificar su Abono, anualmente en el mes y el día de su suscripción, para pasar a un Abono V-Plus o V-Libre.

4.4 Renovación del Abono

En el momento de la suscripción, se invita al Usuario a elegir la renovación de su Abono por tácita reconducción, con excepción de los beneficiarios de tarifas reducidas o sociales así como los beneficiarios de un Abono suscrito con Código promocional.

No obstante, en cualquier momento y hasta el día anterior al vencimiento de su Abono, directamente desde su cuenta, podrá activar esta renovación tácita.

Se le informará 45 días antes de la fecha vencimiento de su Abono por correo electrónico acerca de su renovación automática o del final del período de validez de su suscripción.

4.5 Cancelación del Abono

La duración del compromiso de todos los Abonos es de 12 meses. No obstante, el Abono se podrá cancelar de forma anticipada en las condiciones descritas a continuación.

La cancelación supondrá, en cualquier caso, la desactivación de los Medios de acceso definidos en el punto 4.1.2.

En caso de cancelación, se mantendrá la deuda correspondiente a los importes relacionados con los consumos realizados fuera de la tarifa plana.

4.5.1 Cancelación por motivos legítimos

El Usuario puede cancelar su Abono en cualquier momento, únicamente en los casos indicados a continuación, y deberá acompañar su solicitud de cancelación con los justificantes correspondientes:

- Cambio de residencia principal a una población en la que el Servicio no esté disponible (declaración jurada y justificante de domicilio);

- Fallecimiento (certificado de defunción);
- Pérdida de empleo con contrato indefinido fuera del período de prueba (certificado del servicio público de empleo);
- Embarazo (certificado médico de embarazo);
- Incapacidad física para montar en bicicleta, temporal de más de 4 meses o definitiva (justificante médico);
- Financiación de un abono V-Max por un empleador en el marco de la oferta empresa V-Max Pro (certificación del empleador especificando el nombre de la entidad que financió la oferta);
- Modificación de las principales cláusulas de las CGAU por el Operador.

La solicitud de cancelación por motivos legítimos se debe enviar por simple correo postal a: Service Clients Velib' Métropole – TSA 71111 – 92 667 Asnières-Sur-Seine Cedex, o por correo electrónico a la dirección service-client@velib-metropole.fr con los justificantes correspondientes a la particularidad de la situación.

La cancelación se hará efectiva 10 días hábiles después de la recepción de la solicitud en el Servicio de atención al cliente, tomando como referencia la fecha de franqueo.

En este caso:

- Si se ha elegido la modalidad de pago mensual, se deberá abonar el mes iniciado;
- Si se ha elegido la modalidad de pago único, se llevará a cabo un reembolso de forma prorrateada teniendo en cuenta el número de meses completos restantes hasta la fecha de vencimiento del Abono.

4.5.2 Cancelación solicitada por el Usuario

Aparte de los casos legítimamente motivados, si el Usuario desea cancelar su Abono antes de la fecha de vencimiento, deberá notificarlo por correo simple a la dirección: Service Clients Velib' Métropole – TSA 71111 – 92 667 Asnières-Sur-Seine Cedex

La cancelación se hará efectiva 10 días hábiles después de la recepción de la solicitud en el Servicio de atención al cliente, tomando como referencia la fecha de franqueo.

En este caso:

- Si se ha elegido la modalidad de pago mensual, se facturarán los plazos restantes y debidos hasta la fecha de vencimiento del Abono;

- Si se ha elegido la modalidad de pago único, no se llevará a cabo ningún reembolso.

4.5.3 Cancelación por incumplimiento

El acceso al Servicio quedará suspendido y el Operador tendrá pleno derecho a cancelar el Abono en caso de incumplimiento por parte del Usuario. Se considera incumplimiento por parte del Usuario:

- Tarjeta bancaria o autorización de cobro caducada o inválida;
- Impago total o parcial de una mensualidad o de todo el importe adeudado en virtud del Abono y los usos;
- Uso del servicio no conforme con lo establecido en estas CGAU;
- Cualquiera declaración falsa en relación con la suscripción o el uso del servicio.

De hecho, se enviará una comunicación de suspensión al Usuario y el Operador suspenderá el acceso al Servicio hasta que el Abonado regularice su situación.

Durante el período de suspensión del acceso al Servicio, el Abonado seguirá adeudando los diferentes vencimientos de su Abono.

Si después de un período de 3 meses desde la suspensión del acceso al Servicio el Abonado no ha regularizado su situación, el Abono se considerará cancelado de pleno derecho.

El Operador se reserva el derecho de cancelar la Cuenta y el Abono del Usuario de pleno derecho y sin indemnizaciones si este rehúsa regularizar su situación.

El Operador cancelará el Abono de forma inmediata y de pleno derecho en caso de fraude y en caso de mala fe.

En todos los casos de cancelación indicados con anterioridad, si el Usuario no ha finalizado su período de compromiso anual deberá abonar la totalidad de las mensualidades restantes.

En caso de impago de las facturas, se podrán aplicar gastos de cobro.

² Los primeros 30 minutos se refieren a trayectos de una duración inferior o igual a 29 min 59 s. Esta lógica se aplica a cada tramo de 30 minutos.

El Operador se reserva también el derecho a acudir a la justicia para recuperar el importe de la deuda.

El Operador se reserva el derecho a rechazar cualquier nueva solicitud de suscripción de Abono del Usuario durante un período de 3 años a partir de la finalización del abono anterior en el caso de un Abono cancelado por impago, sin que se haya regularizado tal situación.

ARTÍCULO 5 - CONDICIONES DE LAS TARIFAS

El Servicio facilita el acceso a las Bicicletas; solo se modificará la tarificación por uso en función del uso de una Bicicleta mecánica o de una Bicicleta con asistencia eléctrica.

El precio del Servicio incluye: el precio de acceso al servicio suscrito por parte del Usuario (Abono V-Plus y V-Max) y el precio de uso, que varía en función del tipo de Abono suscrito, del tipo de Bicicleta alquilada y de la duración del uso del Servicio.

Todos los trayectos se pueden consultar en el apartado «Mi cuenta», disponible en el Sitio web, la Aplicación y los Hitos.

En caso de reclamación por algún trayecto, el Usuario debe proporcionar el número del trayecto para la identificación de las horas de recogida y devolución de la Bicicleta.

Para los abonos V-Plus o V-Max, el importe del Abono que queda a cargo del Usuario se adeudará:

- Mensualmente, el día del mes correspondiente a la suscripción, para los Abonados que hayan elegido el pago del Abono en 12 mensualidades;
- Anualmente, en la fecha en la que se cumpla un año de la suscripción, para los Abonados que hayan elegido el pago único.

Para todos los abonados, el importe correspondiente a los usos fuera de la tarifa plana se adeudará cada mes. el día del mes en que se realizó la suscripción.

A partir del 1 de agosto de 2021 y para todos los Usuarios, el importe que corresponda a los usos fuera de la tarifa plana se facturará inmediatamente cuando el importe rebase los 10 euros.

En caso de impago de cualquier importe debido en concepto del servicio, el Operador suspenderá el acceso al Servicio hasta que el Abonado regularice su situación.

El Operador podrá revisar las tarifas y condiciones relacionadas con cada Abono y usos fuera de la tarifa plana tras resolución del Poder público.

Pueden, por otra parte, ser objeto de descuentos comerciales durante unos periodos fijados por decisión del Poder Público o de descuentos obtenidos mediante Códigos promocionales.

El Operador se reserva el derecho de modificar las tarifas en cualquier momento, con reserva de preaviso de un mes; en ausencia de aceptación, el Usuario podrá entonces solicitar una cancelación por motivos legítimos de «modificación de las principales cláusulas de las CGAU» tal y como se dispone y describe en el artículo 4.5.1.

En caso de pérdida o de robo de la tarjeta Velib' Métropole, el coste de sustitución será de 5 €.

5.1 Tarifas

El precio de los Abonos están siempre disponibles en la página web, la Aplicación y el Hito, en el apartado «Tarifas».

5.1.1 Tarifas aplicables del 24 de abril al 31 de julio de 2021

Las tarifas aplicables son las vigentes desde el 1 de enero de 2018.

| Abono | Bicicleta mecánica | Bicicleta eléctrica |
|---------|---|---------------------|
| V-Libre | Desde el primer minuto, facturación por tramos de 30 minutos ² | |

| | | |
|--------|--|---|
| V-Plus | Los primeros 30 minutos son gratuitos ² | Los primeros 30 minutos ² se facturan desde el primer minuto |
| | Rebasado ese tiempo, la facturación es por tramos de 30 minutos ² | |
| V-Max | Los primeros 60 minutos son gratuitos | Los primeros 30 minutos ² son gratuitos |
| | Rebasado ese tiempo, se factura por tramos de 30 minutos ² | |

El usuario paga el precio de uso en función de la duración del uso del servicio. Cuando se inicia un tramo de 30 minutos se factura, si procede, en su totalidad.

Los Abonos con una tarifa reducida o con una tarifa social se ofrecen y activan cuando el Usuario puede justificar que tiene derecho a optar a estas tarifas en el momento de suscribir su Abono:

- Tarifa reducida: los jóvenes menores de 27 años deben facilitar una fotocopia por ambas caras de un documento de identidad válido, sabiendo que, para un Abono cuyo titular es un menor de entre 14 años y 18 años de edad, el tutor legal tendrá que facilitar también un documento de identidad así como una autorización parental debidamente firmada por él;
- Tarifa social: los diferentes beneficiarios deberán facilitar los documentos que permitan justificar su derecho a beneficiarse de esta tarifa, en caso de:
 - ✓ Personas en situación de inserción (de 16 a 25 años): fotocopia por ambas caras de un documento de identidad válido y un certificado de inscripción en uno de los programas correspondientes;
 - ✓ Becarios (de 14 a 26 años): fotocopia por ambas caras de un documento de identidad válido y un certificado específico de la ayuda recibida en concepto de beca de enseñanza;

- ✓ Beneficiarios de transporte gratuito de Île-de-France Mobilité: fotocopia por ambas caras de un documento de identidad válido y certificado de Transporte solidario gratuito de la Agencia de Transporte Solidario de Île-de-France (este certificado se puede descargar desde el sitio web www.solidaritetransport.fr).

5.1.2 Tarifas aplicables a partir del 1 de agosto de 2021

A partir del 1 de agosto de 2021 las tarifas aplicables para cualquier Abono suscrito, renovado o modificado a partir del 24 de abril de 2021 serán, de conformidad con el artículo 7 de las CGAU, las que se indican a continuación. Se recuerda que cualquier Abono suscrito, modificado o renovado con anterioridad al 24 de abril de 2021 queda sometido a las tarifas vigentes desde el 1 de enero de 2018, de conformidad con el artículo 6 de las CGAU.

| Abono | Bicicleta mecánica | Bicicleta eléctrica |
|---------|--|--|
| V-Libre | Los primeros 30 minutos se facturan desde el primer minuto | Los primeros 45 minutos ³ se facturan desde el primer minuto |
| | Rebasado ese tiempo, la facturación es por tramos de 30 minutos ² | |
| V-Plus | Los primeros 30 minutos son gratuitos ² | Los primeros 45 minutos ³ se facturan desde el primer minuto |
| | Rebasado ese tiempo, la facturación es por tramos de 30 minutos ² | |
| V-Max | Los primeros 60 minutos son gratuitos ² | Los primeros 45 minutos ³ son gratuitos en el límite de dos alquileres por día natural a partir de la hora en que se coge la bicicleta. |

| | | |
|--|--|--|
| | | Rebasado este tiempo: se factura cualquier alquiler suplementario en el mismo período de 24 horas desde el primer minuto |
| | | Rebasado ese tiempo, se factura por tramos de 30 minutos ² |

El usuario paga el precio de uso en función de la duración del uso del servicio. Cuando se inicia un tramo de 30 o 45 minutos se factura, si procede, en su totalidad.

Los Abonos con una tarifa reducida o con una tarifa social se ofrecen y activan cuando el Usuario puede justificar que tiene derecho a optar a estas tarifas en el momento de suscribir su Abono:

- Tarifa reducida: los diferentes beneficiarios deberán facilitar los documentos que permitan justificar su derecho a beneficiarse de esta tarifa como en caso de:
 - ✓ los jóvenes menores de 27 años deben facilitar una fotocopia por ambas caras de un documento de identidad válido, sabiendo que, para un Abono cuyo titular es un menor de entre 14 años y 18 años de edad, el tutor legal tendrá que facilitar también un documento de identidad así como una autorización parental debidamente firmada por él
 - ✓ los adultos mayores de 60 años deben facilitar una fotocopia por ambas caras de un documento de identidad válido;
- Tarifa social: los diferentes beneficiarios deberán facilitar los documentos que permitan justificar su derecho a beneficiarse de esta tarifa, en caso de:
 - ✓ Personas en situación de inserción (de 16 a 25 años): fotocopia por ambas caras de un documento de identidad válido y un

³ Los primeros 45 minutos afectan a trayectos de una duración inferior o igual a 44 min 59 s. Esta lógica se aplica a cada tramo de 45 minutos.

certificado de inscripción en uno de los programas correspondientes;

- ✓ Becarios (de 14 a 26 años): fotocopia por ambas caras de un documento de identidad válido y un certificado específico de la ayuda recibida en concepto de beca de enseñanza;
- ✓ beneficiarios de transporte gratuito de Île-de-France Mobilité: fotocopia por ambas caras de un documento de identidad válido y certificado de Transporte solidario gratuito de la Agencia de Transporte Solidario de Île-de-France (este certificado se puede descargar desde el sitio web www.solidaritetransport.fr.)

5.2 Códigos promocionales

El Usuario puede beneficiarse de códigos promocionales que le permitan obtener un descuento en el abono o minutos adicionales de bonificación. Introducirá dichos códigos en el momento de la suscripción (para los descuentos en los abonos) o en cualquier momento para los minutos de bonificación.

El Operador puede crear Códigos promocionales a su sola discreción. El Usuario que disfruta de estos códigos acepta sus condiciones de uso, que determinan:

- Un uso de manera lícita para el público destinatario y las finalidades definidas en la promoción en cuestión y según las condiciones específicas fijadas por el Operador para cada Código promocional;
- No poder duplicarse, venderse o transferirse de ninguna manera, o ponerse a disposición del público (publicados en un foro público o de otra manera) salvo autorización expresa del Operador;
- Poder desactivarse en cualquier momento por el Operador, si el modo de obtenerlo o su uso es fraudulento;
- no poder intercambiarse o reembolsarse;
- Una caducidad que, una vez alcanzada, no permite su uso

El Operador se reserva el derecho de suspender al Usuario si constata que el empleo de este Código promocional se ha efectuado por error o de manera fraudulenta, ilícita o ignorando las condiciones aplicables o estas Condiciones, y podrá cobrar los importes adquiridos de manera indebida.

5.3 Bonificación tiempo

Todos los Abonados de los programas V-Plus, V-Max o V-Max Pro que retiren una Bicicleta de una estación completa, sin Bases de acoplamiento disponibles, o que la devuelvan en una estación vacía, recibirán una Bonificación de tiempo que consistirá en minutos de uso gratuitos. La Bonificación de tiempo se describe en el apartado «Tarifas» de la página web, la Aplicación y el Hito.

Una vez obtenida, la Bonificación de tiempo se utilizará de forma automática si un trayecto dura más de 30 minutos (o más de 60 minutos para un trayecto con bicicleta mecánica y un Abono V-Max).

Se consume por tramos de 30 minutos.

Las Bonificaciones de tiempo son acumulables. El usuario puede utilizar varias Bonificaciones de tiempo para un mismo trayecto.

Las Bonificaciones de tiempo no se pueden ceder y tampoco son reembolsables. Se conservarán si el Usuario renueva su abono al vencimiento.

5.4 Fianza

En el momento de la suscripción al Servicio:

- Se informa al Usuario de que, durante el proceso de registro de su tarjeta bancaria, el Operador, a través de su proveedor de servicios de pago, INGENICO ECS, registra el número de la tarjeta bancaria que autoriza al Operador a cobrar todo o parte de la Fianza, en el caso de ausencias de pagos en virtud del artículo 11 y ocasionando Penalizaciones. A tal efecto, el Usuario introduce los datos de identificación de su tarjeta bancaria en las pantallas del formulario de abono (número de tarjeta, validez y código CVV).
- Para las tarjetas bancarias extranjeras, es posible que, sobre la cuenta asociada, exista un adeudo provisional de la entidad bancaria del Usuario por un importe único de 300 euros.

El importe de la Fianza asciende a 300 euros para cada uso de una Bicicleta.

Si no se constituye la Fianza, el Usuario no puede acceder al Servicio.

El Operador se reserva el derecho al cobro de la totalidad o de parte de la fianza, en particular, en los casos indicados en el artículo 11.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de las CGAU, el Usuario también autoriza al Operador a retener los importes que el Usuario deba en concepto de penalizaciones por incumplimiento en el uso del Servicio.

5.5 Seguridad de los pagos

El Operador utiliza los servicios de INGENICO ECS, una empresa especializada en garantizar pagos en línea efectuados con tarjeta bancaria.

Los pagos se realizan a través de una interfaz de pago segura y con certificación PCI-DSS. La empresa prestataria se compromete a mantener esta certificación (o cualquier certificación equivalente, con independencia de su denominación en el futuro) y será responsable de la seguridad de los datos de los titulares de las tarjetas que pueda recopilar, almacenar, tratar o transmitir de cualquier modo, en nombre y por cuenta del Operador.

El Operador aplica las normas 3D Secure y cumple con las evoluciones de seguridad vigentes.

Se informa al Usuario que las disposiciones relativas a un posible uso fraudulento de su tarjeta bancaria son las derivadas del acuerdo establecido entre el Usuario y la entidad bancaria que haya emitido su tarjeta bancaria.

Al no estar obligado a verificar la identidad de cada Usuario, el Operador no podrá ser considerado responsable en caso de uso fraudulento de los medios de pago.

ARTÍCULO 6 - DISPOSICIONES APLICABLES AL USUARIO QUE HAYA SUSCRITO, RENOVADO O MODIFICADO UN ABONO ANTES DEL 24 DE ABRIL DE 2021

Por derogación de las disposiciones de las presentes CGAU, estas que se mencionan a continuación se aplicarán a **cualquier Usuario que haya suscrito, renovado o modificado un Abono entre el 24 de abril y el 1 de agosto de 2021.**

6.1 Abonos y Condiciones de las tarifas

Se aplicarán, a todos los abonos suscritos antes del 24 de abril de 2021, **cualquiera que sea su fecha de vencimiento**, las modalidades de tarificación mencionadas en el artículo 5.1.1 hasta su vencimiento, sea anterior o posterior al 1 de agosto de 2021.

Las tarifas de los Abonos y de los usos están siempre disponibles en la página Web, la Aplicación y el Hito en la rúbrica «Tarifas» y bajo el nombre «Abono larga duración - Lista de tarifas Velib' Métropole aplicable hasta el 31 de julio de 2021».

6.2 Modificación del Abono por parte del Usuario

Se informa al Usuario que cualquier modificación del Abono por propia iniciativa según las modalidades dispuestas en el artículo 4.3 de las CGAU ocasionará, en el momento de la recepción del correo electrónico confirmando la activación de Abono, la aceptación inmediata de las CGAU y de las condiciones de tarifa vigentes en este momento.

Si dicha modificación del Abono se produce antes del 1 de agosto de 2021: se aplicarán las disposiciones del artículo 7.

6.3 Renovación del Abono

Se informa al Usuario que cualquier Abono suscrito antes del 24 de abril de 2021 no podrá reconducirse tácitamente, haya activado o no esta posibilidad al suscribirlo o desde su cuenta. Será necesario que se suscriba a un nuevo Abono desde su cuenta y aceptar así las CGAU y condiciones de tarifas vigentes en la fecha de suscripción.

6.4 Rescisión legítima

Se informa expresamente al Usuario que no podrá hacer prevalecer las disposiciones del mecanismo de rescisión por motivo legítimo en virtud de las disposiciones de los artículos 4.5.1 y 5 de las presentes CGAU después de la aplicación de las nuevas condiciones de tarifa.

ARTÍCULO 7 - DISPOSICIONES APLICABLES AL USUARIO QUE HAYA SUSCRITO, RENOVADO O MODIFICADO SU ABONO ENTRE EL 24 DE ABRIL Y EL 1 DE AGOSTO DE 2021

Por derogación de las disposiciones de las presentes CGAU, las disposiciones mencionadas a continuación se aplican a **cualquier Usuario que haya suscrito, renovado o modificado un Abono entre el 24 de abril y el 1 de agosto de 2021.**

7.1 Abonos y Condiciones de las tarifas

Se aplicarán las modalidades de tarificación enunciadas en el artículo 5 a los abonos suscritos, renovados o modificados a partir del 24 de abril de 2021.

Se informa al Usuario que:

- Entre el 24 de abril de 2021 y el 1 de agosto de 2021, cualquier uso fuera de la tarifa se facturará según las modalidades y condiciones enunciadas en el artículo 5.1.1;
- A partir del 1 de agosto de 2021, cualquier uso fuera de la tarifa se facturará según las modalidades y condiciones enunciadas en el artículo 5.1.2, lo que el Usuario declara aceptar expresamente.

Las tarifas de los Abonos y usos están siempre disponibles en la página web, la Aplicación y el Hito, bajo la rúbrica «Tarifas» y bajo el nombre, para el período hasta el 31 de julio de 2021, «- Abono Larga duración - Lista de tarifas Velib' Métropole aplicable hasta el 31 de julio de 2021», y, a partir del 1 de agosto, «Abono Larga duración - Lista de tarifas Velib' Métropole aplicable a partir del 1 de agosto de 2021».

7.2 Modificación del Abono por parte del Usuario

Se informa al Usuario que cualquier modificación del Abono por propia iniciativa según las modalidades dispuestas en el artículo 4.3 de las CGAU ocasionará, en el momento de la recepción del correo electrónico confirmando la activación de Abono, la aceptación inmediata de las CGAU y de las condiciones de tarifa vigentes en este momento.

7.3 Renovación del Abono

Se informa al Usuario que cualquier Abono suscrito entre el 24 de abril y el 1 de agosto de 2021 objeto de una reconducción tácita se someterá a las CGAU y a las condiciones de tarifas vigentes a la fecha de renovación del Abono, lo que declara aceptar expresamente.

7.4 Rescisión legítima

Se informa expresamente al Usuario que no podrá hacer prevalecer las disposiciones del mecanismo de rescisión por motivo legítimo en virtud de las disposiciones de los artículos 4.5.1 y 5 de las presentes CGAU después de la aplicación de las nuevas condiciones de tarifa.

ARTÍCULO 8 - OBLIGACIONES DEL USUARIO

El Usuario se compromete a realizar un uso normal del Servicio. En este sentido, el Usuario se compromete de forma específica a utilizar el Servicio en persona de forma prudente, diligente y sensata, y cumpliendo en todo momento las presentes CGAU y el Código de Circulación.

El Usuario asume la custodia de la Bicicleta que ha recogido. Deberá evitar su deterioro, destrucción o desaparición. Deberá bloquear sistemáticamente la Bicicleta con su sistema antirrobo en un punto fijo siempre que se detenga fuera de una estación.

El Usuario se compromete a recoger y devolver la Bicicleta en los plazos establecidos en el Período de uso continuo autorizado.

El Usuario acepta con antelación que cualquier incumplimiento de esta obligación dará derecho al Operador a imponer una sanción única cuyo importe definitivo se establecerá en función de los términos y condiciones previstos en el artículo 11.

En el caso de que se constate el uso de una Bicicleta de un modo contrario a los establecidos en estas CGAU, el Usuario se compromete a devolver la Bicicleta la primera vez que así se lo solicite el Operador o uno de sus representantes.

El Usuario se compromete a comunicar lo antes posible al Servicio de atención al cliente la pérdida o la sustracción de la Bicicleta, o cualquier otro problema con esta o con el uso de su Código de acceso y antes de transcurrir 24 horas desde el acaecimiento del hecho. La Bicicleta quedará, en cualquier caso y hasta su devolución, bajo su responsabilidad.

Los Usuarios son los únicos responsables de la actualización de sus datos personales y de las consecuencias negativas que puede suponer la ausencia de comunicación de cualquier modificación que les afecte.

Para poder mantener el acceso al Servicio, el Usuario se compromete a conservar la validez de la tarjeta bancaria durante el período correspondiente a su Abono. Si fuera necesario, actualizará sus datos y la fecha de validez de la tarjeta directamente en su Cuenta.

ARTÍCULO 9 - LIMITACIONES EN EL USO DEL SERVICIO

El acceso al Servicio está prohibido a los menores de 14 años, acompañados o no.

El Servicio será accesible para los menores que tengan entre 14 y 18 años; la compra del Abono podrá realizarla el tutor legal y, siempre, bajo su responsabilidad.

El tutor legal de cualquier menor abonado al Servicio será considerado responsable de cualquier daño causado de forma directa por el menor en su utilización del Servicio.

Como con cualquier otro Usuario, el menor de más de 14 años debe disponer de un Código de acceso y un Código secreto.

Es necesario que, tanto las Tarifas Abonado como los Códigos de acceso, sean estrictamente personales y que permitan en cualquier momento al Usuario recoger, utilizar y devolver una Bicicleta en las condiciones descritas en el artículo 4.

Por lo tanto, el Usuario tiene prohibido prestar, alquilar o ceder sus Códigos de acceso asociados al Servicio.

El Usuario está autorizado a utilizar la Bicicleta de acuerdo con los términos establecidos en el presente documento, que excluyen de forma específica:

- Cualquier uso contrario a las disposiciones de las normas de circulación aplicables y, en especial, las disposiciones del Código de Circulación;
- Cualquier uso en terrenos o condiciones que, por su naturaleza, puedan dañar la Bicicleta;
- El transporte de cualquier pasajero, sea cual sea la forma en que se realice este transporte;
- El transporte en la cesta delantera de una carga con un peso superior a 10 kg;
- Cualquier uso de la Bicicleta que pueda poner en peligro al Usuario o a terceros;
- Cualquier desmontaje o intento de desmontaje, total o parcial, de la Bicicleta o de parte de ella;
- Tomar prestadas de forma simultánea varias Bicicletas;
- El uso de una misma bicicleta en el límite de tres préstamos consecutivos por tramo de 24 horas;
- El uso del Servicio con fines de alquiler o aún con fines de prestaciones comerciales regulares;
- Y, en general, cualquier uso anómalo de una Bicicleta.

La Bicicleta no puede soportar una carga total superior a 120 kg.

En caso de sospecha de fraude, el Operador se reserva el derecho de suspender de manera temporal el acceso al Servicio para el Usuario hasta un período de un mes.

Vencido este plazo, si el fraude se demuestra, y en ausencia de su regularización por el Usuario, el Abono se cancelará por Falta.

Durante la suspensión del acceso al Servicio, el Abonado sigue siendo responsable de los vencimientos de su Abono y de los usos de pago, así como de las penalizaciones, llegado el caso.

El Operador se reserva el pleno derecho a anular el abono del Usuario sin indemnización alguna, en las condiciones definidas en el artículo 4.5.3, si comprueba que el Usuario no regulariza su situación, no respeta las condiciones previstas en el presente artículo y, en especial, en caso de robo, vandalismo o riesgo para la seguridad ajena.

ARTÍCULO 10 - RESPONSABILIDAD Y DECLARACIONES DEL USUARIO

El Usuario declara estar en condiciones de utilizar una Bicicleta y tener un estado físico adecuado para este uso (talla suficiente, buena salud, etc.).

Una vez que la Bicicleta pasa a estar bajo la responsabilidad del Usuario, se le recomienda proceder, con anterioridad al uso efectivo de la Bicicleta recogida, a comprobar el buen estado de sus principales elementos funcionales aparentes, y:

- La correcta fijación del sillín, los pedales y la cesta;
- El buen funcionamiento del timbre, el sistema de frenos y la iluminación delantera y trasera;
- El buen estado general del cuadro y los neumáticos.

En caso contrario, el Usuario debe informar de cualquier incidencia a partir su Cuenta o al Servicio de atención al cliente.

El Usuario declara haber suscrito y ser titular de un seguro de responsabilidad civil en vigor que garantiza las consecuencias derivadas del uso de la Bicicleta.

Además, se le recomienda:

- Adaptar la distancia de frenado si las condiciones meteorológicas son desfavorables;

- Ajustar el sillín para adaptar la altura a su morfología;
- Utilizar un casco homologado y prendas adaptadas.

Indistintamente de las disposiciones de higienización de las Bicicletas del Operador durante sus operaciones de mantenimiento (desinfección de las partes en contacto con los Usuarios que podrían haber sido manipuladas), el Usuario será responsable, en todos sus desplazamientos, del respeto de las recomendaciones sanitarias que las autoridades públicas realicen.

Salvo en caso de fuerza mayor, el Usuario será el único y total responsable de los daños provocados por el uso de la Bicicleta durante todo el Período de uso, incluido el tiempo que supere el Período de uso continuo autorizado, en caso de que el Usuario la devuelva con retraso.

Los padres o representantes legales de cualquier menor suscrito al Servicio serán responsables de cualquier daño que el menor cause, de forma directa, en relación con la utilización del Servicio.

Cualquier préstamo con una duración superior a 24 horas será considerado como un caso de desaparición de la Bicicleta hasta el momento en el que sea encontrada, y puede dar lugar a penalizaciones con arreglo a lo establecido en el artículo 11.

En caso de desaparición de la Bicicleta bajo su responsabilidad, el Usuario tiene la obligación de comunicar esta desaparición al Servicio de atención al cliente en las 24 horas posteriores al préstamo inicial y presentar una denuncia en cualquier dependencia policial por la sustracción, durante las 48 horas posteriores. La Bicicleta seguirá considerándose bajo su responsabilidad hasta que el Servicio de atención al cliente reciba una copia de la denuncia presentada.

En caso de accidente o incidencia con la Bicicleta, el Usuario está obligado a comunicar estos hechos lo antes posible al Servicio de atención al cliente. La Bicicleta seguirá bajo su responsabilidad hasta que se pueda bloquear en una Base de acoplamiento o, si no fuese posible, hasta que el Usuario asegure la Bicicleta con el cable integrado en el manillar de la Bicicleta.

A la hora de crear su Cuenta, el Usuario será el único responsable de la elección de sus datos de identificación en relación con los derechos de terceros, especialmente en materia de usurpación de identidad o de derechos de

propiedad intelectual, además de mantener su carácter confidencial. En caso de pérdida u olvido de los datos de identificación, el Usuario deberá dirigirse al Servicio de atención al cliente.

Es obligación del Usuario preservar la seguridad y la confidencialidad del nombre de usuario y la contraseña de su cuenta.

ARTÍCULO 11 - PENALIZACIONES

El Operador podrá utilizar la Fianza abonada por el Usuario al realizar la suscripción al Servicio para abonar cualquier importe debido en concepto de penalizaciones por incumplimiento del Usuario en relación con el uso del Servicio.

La naturaleza de los incumplimientos y el importe de las penalizaciones asociadas son los siguientes:

- Robo de la bicicleta con violencia contra las personas: 100 € en caso de bicicleta mecánica y 150 € si se trata de una bicicleta con asistencia eléctrica (será necesario aportar el justificante de la denuncia presentada en la comisaría de policía);
- Desaparición de la Bicicleta sin justificación, a partir del inicio del préstamo, adeudo de la fianza: 200 € por una bicicleta mecánica y 300 € si se trata de una bicicleta con asistencia eléctrica;
- Deterioros sufridos por la Bicicleta que se puedan atribuir al Usuario: importe único de 100 € por Bicicleta.

ARTÍCULO 12 - INFORMÁTICA Y LIBERTADES

Con la creación de una Cuenta y la suscripción al Servicio, el Usuario da su consentimiento para la recopilación y el tratamiento de sus datos personales por parte del Operador o de cualquier otro prestatario designado, de acuerdo con el Reglamento General sobre la Protección de Datos (RGPD).

El Poder público es el responsable del tratamiento de los datos recopilados en el marco del Servicio Operador y el subcontratista. En este sentido, los datos recopilados por el Operador serán objeto de declaración y autorización ante la Comisión Nacional de Informática y Libertades (Commission Nationale de l'Informatique et des Libertés).

Los datos personales recopilados por el Operador serán objeto de un tratamiento informático destinado a:

- La suscripción en línea del Servicio;
- La gestión de las Bicicletas;
- La gestión de la relación comercial con los Usuarios;
- La gestión de los Códigos de acceso que permiten el uso de las Bicicletas;
- El posible envío de ofertas comerciales por parte del Operador;
- La posible exclusión temporal de los Usuarios dentro de lo establecido en las cláusulas definidas en el artículo 4.5.3.

Estos datos se conservarán durante el tiempo estrictamente necesario para el cumplimiento del objetivo establecido en la recopilación, de acuerdo con lo indicado en la norma simplificada n.º NS-048 y en el RGPD con el límite de 3 años a partir del vencimiento de su Abono.

Los destinatarios de los datos serán los subcontratistas del Operador, así como los socios implicados en el Servicio y el Poder público. En este sentido, el Usuario acepta que el Operador pueda almacenar, tratar y transferir sus datos personales a las entidades subcontratadas y a sus socios, que pueden estar ubicados en otros países fuera de la Unión Europea, y que, en cualquier caso, solo podrán acceder a estos datos personales para llevar a cabo operaciones relacionadas con la prestación del Servicio y respetando en todo momento las disposiciones legales y normativas en vigor.

De acuerdo con las leyes y reglamentos mencionados anteriormente, el Usuario tiene derecho a acceder, rectificar, modificar, oponerse y eliminar sus datos de carácter personal. Si el Usuario desea ejercer este derecho, solo tendrá que remitir su solicitud directamente al Servicio de atención al cliente por correo electrónico a la dirección service-client@velib-metropole.fr, o por correo postal a la dirección: Service Clients Velib' Métropole – TSA 71111 – 92 667 Asnières-Sur-Seine Cedex, o al delegado a la protección de datos (DPD) por correo electrónico a la dirección dpo@smovengo.fr.

Al crear una cuenta, el Usuario acepta recibir mensajes de texto con información (SMS) y correos electrónicos para el desarrollo normal de la actividad derivada de su uso del Servicio.

El Usuario reconoce que el hecho de rechazar la recepción de SMS o correos electrónicos puede tener repercusiones sobre su uso del Servicio.

En función de las elecciones realizadas en el momento de la creación o consulta de su Cuenta, es posible que el Usuario reciba ofertas comerciales del Operador o de sus socios por correo electrónico, teléfono o SMS, según las opciones seleccionadas durante la creación de la Cuenta.

ARTÍCULO 13 - RESOLUCIÓN DE LITIGIOS

Las CGAU y las relaciones entre el Usuario y el Operador están sometidas al derecho francés.

En caso de reclamación, el Usuario puede acudir al Servicio de atención al cliente mediante el formulario previsto a tal efecto en el Sitio web, por correo electrónico a la dirección service-client@velib-metropole.fr, o por correo postal a: Service Clients Velib' Métropole – TSA 71111 – 92 667 Asnières-Sur-Seine Cedex.

El Usuario dispone de un plazo de seis meses desde el momento en el que se haya producido el hecho que haya provocado la reclamación.

De conformidad con lo establecido en el artículo L. 612-1 del Código del Consumo, se informa al Usuario acerca de la posibilidad de recurrir, en caso de oposición, a un procedimiento de mediación convencional o a cualquier otro modo alternativo para la resolución del conflicto.

El Usuario debe haber presentado previamente una reclamación ante el Servicio de atención al cliente.

El Usuario debe presentar su solicitud ante el mediador del Operador, cuyos datos y modalidades de inicio del procedimiento están disponibles en su sitio web en la siguiente dirección: <http://www.mediateur-cnpa.fr> con reserva del cumplimiento de las condiciones de recepción de la solicitud y en un plazo inferior a un año desde su reclamación por escrito ante el Servicio de atención al cliente.

En caso de que no alcanzarse una solución amistosa, cualquier disputa en relación con la interpretación, ejecución o incumplimiento de estas CGAU estará sometida a los tribunales franceses competentes, independientemente de la pluralidad de los demandados o

de la ejecución de garantías, tanto para los procedimientos de urgencia como para los procedimientos cautelares, sean de carácter sumario o mediante demanda.

ARTÍCULO 14 - APLICACIÓN Y OPOSICIÓN DE LAS CONDICIONES GENERALES

Estas Condiciones generales de acceso y de uso del sistema Velib' se aplican a cualquier uso del Servicio por parte de un Usuario y están siempre disponibles en la dirección www.velib-metropole.fr.

El Usuario se compromete a conocer las CGAU y a aceptarlas antes del primer uso del Servicio marcando la casilla correspondiente. Se informa al Usuario que el simple hecho de utilizar el Servicio implica la aceptación completa y sin reservas de la totalidad de las estipulaciones previstas en las presentes CGAU. Reconoce que ha sido perfectamente informado del hecho de que su aceptación del contenido de las CGAU no requiere la firma manuscrita o electrónica de un documento.

El Operador se reserva el derecho a modificar las CGAU en cualquier momento y sin previo aviso, teniendo en cuenta que tales modificaciones solo serán aplicables a las suscripciones y usos realizados con posterioridad a estas modificaciones. Por lo tanto, es obligatorio que el Usuario consulte y acepte las CGAU, en el momento en el que realice la suscripción o disfrute del Servicio, mediante la Aplicación, el Sitio web o el Hito, en particular, para asegurarse de las disposiciones aplicables a su caso.

El hecho de que el Operador, en un momento dado, no haga prevalecer alguna de las disposiciones de estas CGAU no se podrá interpretar como una renuncia a su posterior actuación.

En caso de que una de las cláusulas de las CGAU sea declarada nula, ilegal o inexigible, de forma total o parcial, el resto de las cláusulas se mantendrán en vigor y se considerarán válidas a todos los efectos.

En caso de que el Poder público decida adjudicar el Servicio a una empresa que no sea la del Operador, el Usuario acepta que su Abono y estas CGAU se puedan transferir automáticamente al nuevo Operador.